

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21 **EXPEDIENTE No** 05-101617

54 **TITULO** SALERO DESMENUZADOR

51 **CLASIFICACION INTERNACIONAL** B6SD²¹/54

71 **SOLICITANTE** NOVEDADES PLASTICAS LIMITADA

DOMICILIO MEDELLIN , ANTIOQUIA

74 **APODERADO** MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO

22 **BOGOTA, D C** 6 DE OCTUBRE DE 2005

P. 11

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Indicador: 05101617 00000000 Folio: 17
Fecha (MM/AA): 05-10-05 15:53:00
Tramite: 003 PONENTES D I REVISOR/ 411 PRESEDA
Dependencia: 2020 DIVISION DE ASISTENCIA TECNICA

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

SOLICITUD DE

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

2 SOLICITANTE (71)	Nombre NOVEDADES PLASTICAS LIMITADA Dirección Calle 52 No 73 - 24 Teléfono 2601064 Fax 2601084 E-mail Domicilio MEDELLIN, ANTIOQUIA	IDENTIFICACIÓN CC ☐ NT ☒ CE ☐ Otro ☐ Número 890900071-4
---	---	---

3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO Dirección Cra 7 No 17 - 01 OFC 433 Teléfono 2820198 Fax 2865449 E-mail fonsescaabogados@hotmail.com	IDENTIFICACIÓN CC ☒ NT ☐ CE ☐ Otro ☐ Número 51794299TP 4837
---	---	---

4 INVENTOR(ES) (72)	Nombre CLEMENTE CRAMAH DUECK Dirección Calle 52 No. 73 - 24 Teléfono 2611064 Fax 2601084 E-mail Domicilio MEDELLIN, ANTIOQUIA	IDENTIFICACIÓN CC ☒ Otro ☐ CE ☐ Número 8.233 768 Mod.
--	---	---

5 Titulo (86) SALERO DESMENUZADOR
--

6 Clasificación Internacional (51)
--

7 Prioridad SI ☐ NO ☒	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
	_____ _____ _____	_____ _____ _____	_____ _____ _____

8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐
--

9 Comprobante de pago No. 05 - 76,506 Fecha 4-OCT-05

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario ver reverso de esta página

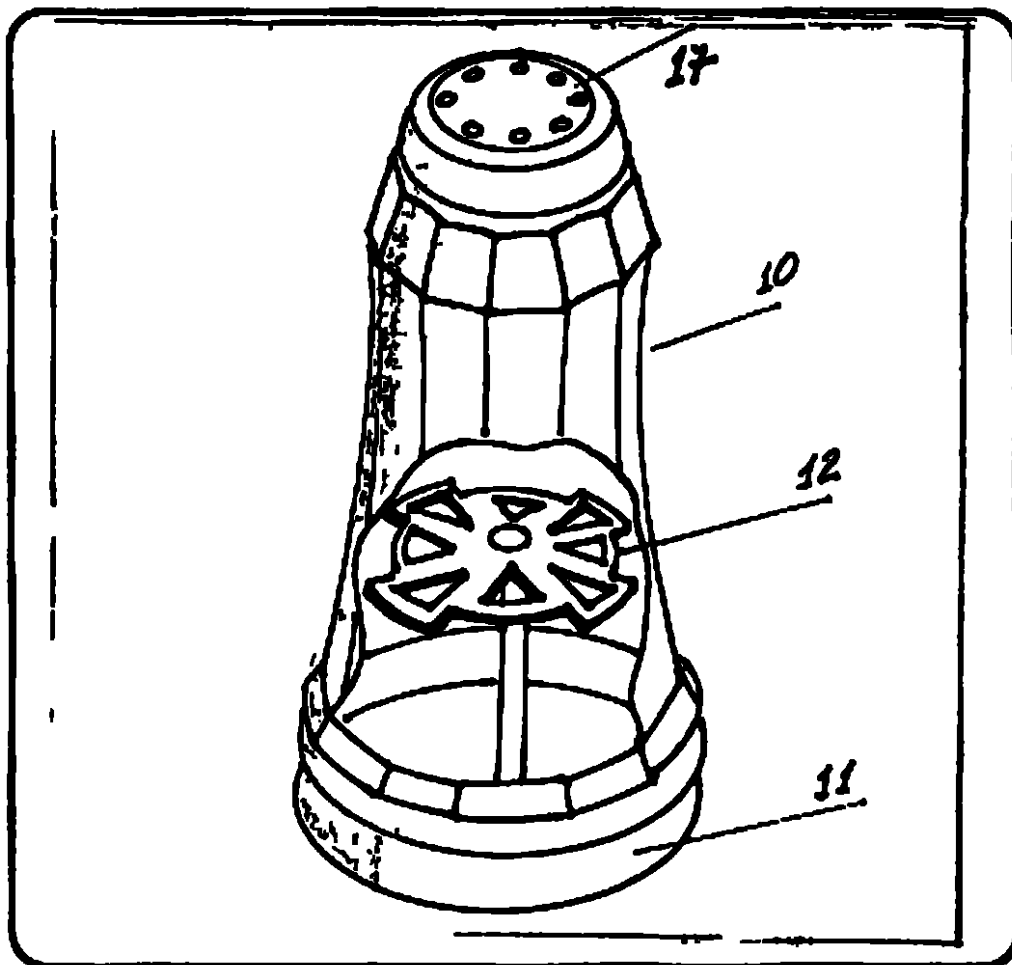
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Área final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA.



12

NOMBRE: MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO

FIRMA:

[Handwritten Signature]

C.C. 51.794.299 TP 48.377 C.S.

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radiacion : 05101617 00000000 Folios 17
Fecha (RAD): 2005-10-06 15:53:07
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VI : 636 76297-2

RECIBO DE CITA AL DE CABA 05 76 536
FECHA: 4 DE 2005

10000 C O N S I D E R A C I O N 00000

CONCEPTO	TIPO PAGO	MONEDA	LETRA	NO MONEDA	FECHA PAGO	VALOR PAGO
CONCEPTO	CONCEPTO	MONEDA	LETRA	NO MONEDA	FECHA PAGO	VALOR PAGO
CONCEPTO	CONCEPTO	MONEDA	LETRA	NO MONEDA	FECHA PAGO	VALOR PAGO

10000 C O N S I D E R A C I O N 00000

CONCEPTO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
CONCEPTO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
CONCEPTO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO

MON: DE DIENTOS SESENTA MIL PESOS

RESPONSABLE: _____

RECIBO DE CITA APL. AL EXPEDIENTE DE _____

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil

CERTIFICA

NOMBRE NOVEDADES PLASTICAS LIMITADA
DOMICILIO MEDELLIN
MATRICULA NRO 21-007939-3
NIT 890900071-4

CERTIFICA

CONSTITUCION Que por escritura pública No 451, de febrero 6 de 1970 otorgada en la Notaría 6a de Medellín, registrado su extracto en esta Cámara en febrero 9 de 1970, en el libro 4o, folio 207, bajo el No 132, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada con la denominación de

NOVEDADES PLASTICAS LIMITADA

CERTIFICA

REFORMAS Que hasta la fecha, la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras

No 4545 de octubre 5 de 1978, de la Notaría 6a de Medellín

No 3524 de septiembre 8 de 1982, de la Notaría 6a de Medellín registrada en esta Cámara en septiembre 8 de 1982, libro 9o folio 333 bajo el No 7699 Reforma total de estatutos

No 8661 de diciembre 31 de 1984, de la Notaría 15a de Medellín

No 8662 de diciembre 31 de 1984, de la Notaría 15a de Medellín

No 4719, de septiembre 29 de 1987 de la Notaría 6a de Medellín

No 1589 de abril 20 de 1990 de la Notaría 6a de Medellín

No 3101 de julio 29 de 1994, de la Notaría 6a de Medellín

No 2447 de diciembre 18 de 1997, de la Notaría 21a de Medellín aclarada por escritura No 313 de febrero 23 de 1998, de la Notaría 21a de Medellín

No 1181 del 25 de junio de 1999, de la Notaría 21a de Medellín

CERTIFICA

VIGENCIA Que la sociedad no se encuentra disuelta y su duración es la siguiente Hasta el 6 de febrero del año 2020

CERTIFICA

No 11891799

La sociedad tiene como objeto social principal, las siguientes actividades La fabricación importación, transformación exportación compra venta y distribución de productos plásticos y materias primas para la producción de los anteriores; la representación de casas nacionales o extranjeras fabricantes o comercializadoras de los productos anteriores la compra y venta de bienes muebles e inmuebles que permutan el cumplimiento del objeto social de la sociedad, las demás que sean similares o complementarias a las anteriores

PARAGRAFO Sólo para la obtención del objeto social y el cumplimiento de los fines enunciados en el presente objeto, la sociedad podrá celebrar en todo tiempo negocios de distinto tipo como los de compra venta permuta arrendamiento, préstamo, cuenta corriente suministro consignación, depósitos hipoteca prenda transacción transporte, seguro, giro, aceptación, endoso, cobro y descargo de títulos valores etc sin que de modo alguno esta numeración sea taxativa pues para la plena realización de la empresa puede la compañía, con la intervención del Gerente ejecutar cualquier otro tipo de contrato o acto y en general ejercer todos los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de su existencia y actividad

CERTIFICA

CAPITAL Y SOCIOS Que el capital de la sociedad es de \$60 000 000 00 dividido en 60 000 cuotas de un valor de \$1 000 00 cada una, distribuido así

CERTIFICA

SOCIOS	No CUOTAS	TOTAL APORTES
CHAMAH PURMAN Y CIA S C S	30 000	\$30 000 000 00
CHAMAH HERCOVICI Y CIA S C S	30 000	30 000 000 00

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL La sociedad tendrá un Gerente quien será el Representante Legal quien a su vez tendrá dos (2) suplentes para que uno de ellos lo reemplace en sus faltas temporales o absolutas

CERTIFICA

CARGO	NOMBRE	CEDULA
Representante Legal principal	CARLOS AUGUSTO LOPEZ	70 039 247
Representante Legal suplente	CLEMENTE CHAMAH D	8 233 768
Representante Legal suplente	CESAR CHAMAH D	3 343 775

Ratificados por acta No 67 de febrero 4 de 1997 de la Junta de Socios registrada en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 1998 en el libro 9o folio 250, bajo el No 1745 protocolizada mediante

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GUSTAVO ANGEL CORREA DESIGNACION	70 042 924

Por acta número 78 del 13 de diciembre de 2002 de la junta de socios registrado en esta Camara el 24 de diciembre de 2002 en el libro 9 bajo el numero 13114

REVISORA FISCAL SUPLENTE	LILIANA MARIA CARMONA QUINTERO DESIGNACION	43 542 753
--------------------------	---	------------

Por acta número 78 del 13 de diciembre de 2002, de la junta de socios registrado en esta Camara el 24 de diciembre de 2002, en el libro 9 bajo el numero 13114

CERTIFICA

PROHIBICION Queda prohibido a la sociedad constituirse en garante de obligaciones de terceros sin previa autorización de la Junta Directiva

CERTIFICA

NOTIFICACION DE DIRECCION JUDICIAL

Call 5 7 73 24 MEDELLIN

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de su notificación siempre que no hayan sido objeto de los recursos de la vía gubernativa en los términos establecidos en el artículo 50 del Código Contencioso Administrativo

CERTIFICA

Fecha de Renovacion Marzo 17 de 2005

Medellin Agosto 31 de 2005 Hora 8 15 AM

Gloria M. Esp. A.
GLORIA MARIA ESPINOSA ALZATE

No 11891801

NO



NOVEDADES PLASTICAS

FABRICA DE ARTÍCULOS PLÁSTICOS

APDO AÉREO 1733

NIT 890.900.071-4

TELS. 280 10 64 280 10 65 280 10 81 FAX 280 10 84

CALLE 52 No. 73-24 MEDELLÍN COLOMBIA

E-mail: npplast@norma.net

www.novedadesplasticas.com

PODER ESPECIAL

1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PODERDANTE

NOVEDADES PLASTICAS LIMITADA, sociedad legalmente constituida con domicilio en medellín, Antioquia, representada legalmente por el abajo firmante, personal mayor de edad vecino domiciliado y residente en la misma ciudad identificado como aparece al pie de su firma

2 NOMBRE E IDENTIFICACION DEL APODERADO

MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO mayor de edad vecina domiciliada y residente en la ciudad de Bogota, D.C., identificada con cédula de ciudadanía número 51 794 299 de Bogota portadora de la tarjeta profesional N 48 377 del C.S.J.

3 OBJETO DEL PRESENTE PODER

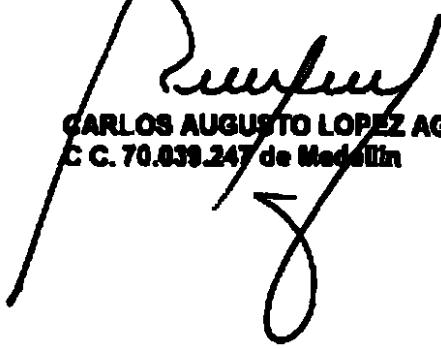
Por medio del presenta escrito se confiere poder especial amplio y suficiente para solicitar y obtener

SOLICITUD PATENTE MODELO DE UTILIDAD DENOMINADA SALERO DESMENUZADOR

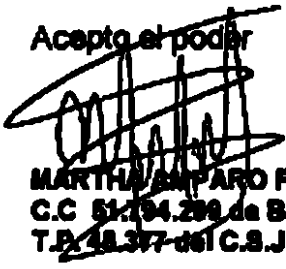
4. FACULTADES ESPECIALES DEL APODERADO

Además de las facultades propias del cargo el apoderado queda facultado para recibir desistir, transigir sustituir, reasumir renunciar interponer recursos traspasar pagar modificar, presentar observaciones a registros

Atentamente,


CARLOS AUGUSTO LOPEZ AGUDELO
C.C. 70.039.247 de Medellín

Acepto el poder


MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO
C.C. 51.794.299 de Bogota
T.P. 48.377 del C.S.J.

Como NOTARIO VIGINTIUNO del Circuito de Medellín,

EXCELENCIA de que ante mí, se presentó(aron)

Carlos Augusto Lopez
Apellido. C.E. 70.035.677

Y manifesté que el contenido del documento es cierto y
que la firma que en él aparece es su firma y la misma que
está en sus actos públicos y privados. Para constancia firmé

28 SET. 2005

• NOTARIA 21 DEL CIRCULO DE
MEDELLIN

WILLIAM ZAPATA DUQUE
NOTARIO 21 •



NOVEDADES PLASTICAS

FABRICA DE ARTÍCULOS PLÁSTICOS

APDO. AÉREO 1733

NIT 880.900.071-4

TELS. 260 10 84 260 10 65 260 10 81 FAX: 260 10 84

CALLE 82 No. 73-24 MEDELLÍN COLOMBIA

E-mail nplast@norma.net

www.novedadesplasticas.com

CONTRATO DE CESION DERECHOS SOBRE PATENTE MODELO DE UTILIDAD

Conste por medio del presente escrito que el señor CLEMENTE CHAMAH DUECK persona mayor de edad, con domicilio en Medellín identificado como aparece al pie de su firma CEDE a favor de NOVEDADES PLASTICAS LIMITADA empresa legalmente constituida con domicilio en Medellín, Antioquia representada por el abajo firmante, persona mayor de edad, vecino domiciliado y residente en la misma ciudad todos los derechos, prerrogativas y demás que el primero tiene y ejerce sobre LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, que se ha dado en llamar SALERO DESMENUZADOR.

Por la cesión realizada NOVEDADES PLASTICAS LIMITADA podrá explotar y obtener todos los beneficios derivados de LA PATENTE antes ilustrada Podrá igualmente ser titular de la misma en los trámites que para su legalización se adelantes ante LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CRACIONES

Se suscribe en Medellín Antioquia a los 27 días del mes de septiembre de 2005

Atentamente

CLEMENTE CHAMAH DUECK
INVENTOR
C C N 8 233 768 de Medellín

CARLOS AUGUSTO LOPEZ AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL
NOVEDADES PLASTICAS LIMITADA
C C N 70 039 247 de Medellín

Como NOTARIO VEINTIUNO del Circuito de Medellín,
DOY FE de que ante mí, se presentó (aron)

Agudelo C.C. 70 039 247

y manifestó que el contenido del documento es cierto y que la firma que en él aparece es su firma y la misma que usa en sus actos públicos y privados. Para constancia firmé:

28 SET 2005

NOTARIA 21 DEZ CIRCULO DE O
MEDELLIN

WILLIAM ZAPATA DUQUE
NOTARIO 21

Como NOTARIO VENTURO del Circulo de Medellin,

DOY FE de que ante mí, se presentó(aron)

Clemente Clavero
D. ecv - CC 233 RG

y manifestó que el contenido del documento es cierto y
que la firma que en él aparece es su firma y la misma que
usa en sus actos públicos y privados. Toda constancia firmo

William Zapata Duque

NOTARIO 21 DEL CIRCULO DE

MEDELLIN



WILLIAM ZAPATA DUQUE
NOTARIO 21

29 SET 2005

MODELO DE UTILIDAD

SALERO DESMENUZADOR

OBJETIVO

El presente modelo se refiere a un utensilio casero de mesa, o salero que lleva en su interior un dispositivo a manera de un tabique perforado centrado axialmente por cuyos orificios pasa la sal en dos direcciones y cuya función es evitar que la sal forme grumos los cuales son desmenuzados por el tabique

El doble efecto de evitar grumos y desmenuzarlos se produce cuando la sal pasa en una dirección por el tabique golpeando en el mismo para luego llegar a los huecos de la tapa. El otro efecto, en dirección contraria se produce cuando al pasar el salero en la mesa luego de su uso, la sal retorna por el tabique desmenuzandose para caer al fondo sin grumos para su reutilización

Este movimiento de la sal dentro del salero evita la formación de grumos

El presente modelo se diferencia de los conocidos por la incorporación del tabique interno desmenuzador, que evita la formación de grumos en la sal y su taponamiento a la salida por la tapa. En los saleros comunes estos grumos se contrarrestan golpeando el salero o agitándolo repetidamente

La aplicación de este modelo si bien se denomina salero genéricamente se extiende a pimenteros y aliñeros en gránulos o polvos susceptibles de formar grumos y obstaculizar el aderezo de los alimentos

DESCRIPCIÓN Y FIGURAS

El modelo se entenderá según las figuras anexas

La figura 1 presenta un detalle del salero con un corte o sección para mostrar el tabique interior desmenuzador

La figura 2 presenta el dispositivo o tabique desmenuzador

La figura 3 presenta la tapa base del salero receptora del tabique

La figura 4 presenta un detalle del diseño de los orificios de salida en la tapa del salero

La figura 5 presenta un detalle en corte de la utilización práctica del tabique dentro del salero respecto del nivel de la sal o el ahño

El modelo según las figuras 1 y 5 se compone de un cuerpo o recipiente hueco 10, cerrado por su base inferior de cerrado 11 y por una base cóncava perforada 17 para la salida de la sal. En el interior del recipiente y a una altura media del mismo va un dispositivo 12 o tabique que consta de un disco 14 con perforaciones 15 de tipo triangular, dicho tabique con un eje o vástago 13 que se inserta en forma casante sobre un alojamiento 16 proyectado sobre el fondo plano de la tapa base 11 según se ve en las figuras 2 y 3

El domo 17 o base cóncava perforada del salero lleva unas perforaciones 18 abocinadas, es decir con salida inclinada para que la sal o el ahño no tape dichos huecos del domo 17 y pueda salir libremente hacia el ahñento (figura 4).

En la figura 5 se aprecia un aspecto práctico para la utilización del modelo según el cual el salero debe llenarse destapándolo por su base tapa 11 sellando previamente el domo 17 pero sin que el tabique desmenuzador 12 haga contacto con el nivel de la sal o el ahño

El diseño y contorno ilustrado en las figuras es el mas práctico en su utilización. Preferiblemente se fabrican en material plástico: poliestireno cristal, polipropileno y polietileno de alta o baja densidad y de alto impacto.

Sin embargo el contorno aqui propuesto (ergonomico) no limita en modo alguno la provisión de otras formas o volúmenes que puedan incluir en su interior el dispositivo o labio desinfectador interno.

REIVINDICACIONES

- 1 Modelo de un salero que incorpora fijo en su interior un dispositivo acoplado sobre el fondo de su base de cierre, dicho dispositivo compuesto por un disco o tabique cuya superficie va perforada y que lleva centrado un vástago o eje que le permite permanecer en posición recta sobre la base de cierre y en donde dicho disco o tabique no debe hacer contacto con el nivel de llenado de la sal o aliño al interior del salero
- 2 Modelo conforme a la reivindicación 1, caracterizado además porque las perforaciones del disco o tabique producen un efecto desmenuzador sobre la sal que pasa a través de las mismas evitando la formación de grumos y complementando dicho desmenuzado con el retorno de la sal hacia el fondo del recipiente a través de dichas perforaciones
- 3 Modelo conforme a la reivindicación 1 caracterizado además porque el salero lleva un domo o tapa de salida perforado en donde dichas perforaciones llevan una ampliación angular de salida o abocinamiento para permitir el libre flujo de la sal o el aliño hacia los alimentos

RESUMEN

El presente modelo se refiere a un utensilio casero de mesa o salero que lleva en su interior un dispositivo a manera de un tabique perforado centrado axialmente por cuyos orificios pasa la sal en dos direcciones y cuya función es evitar que la sal forme grumos los cuales son desmenuzados por el tabique

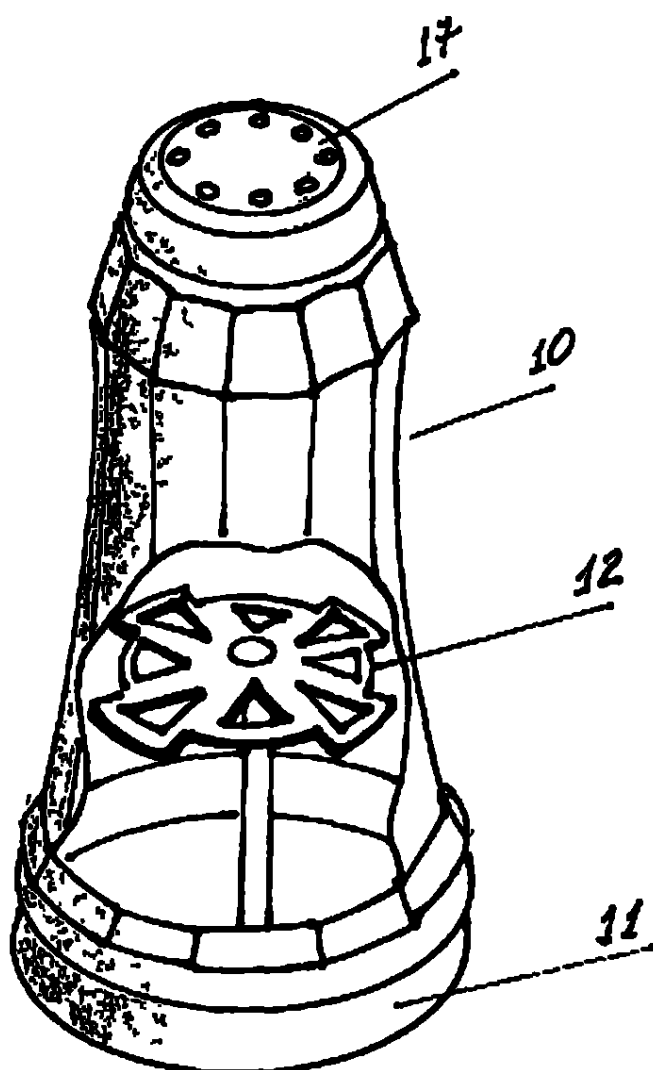


FIG. 1

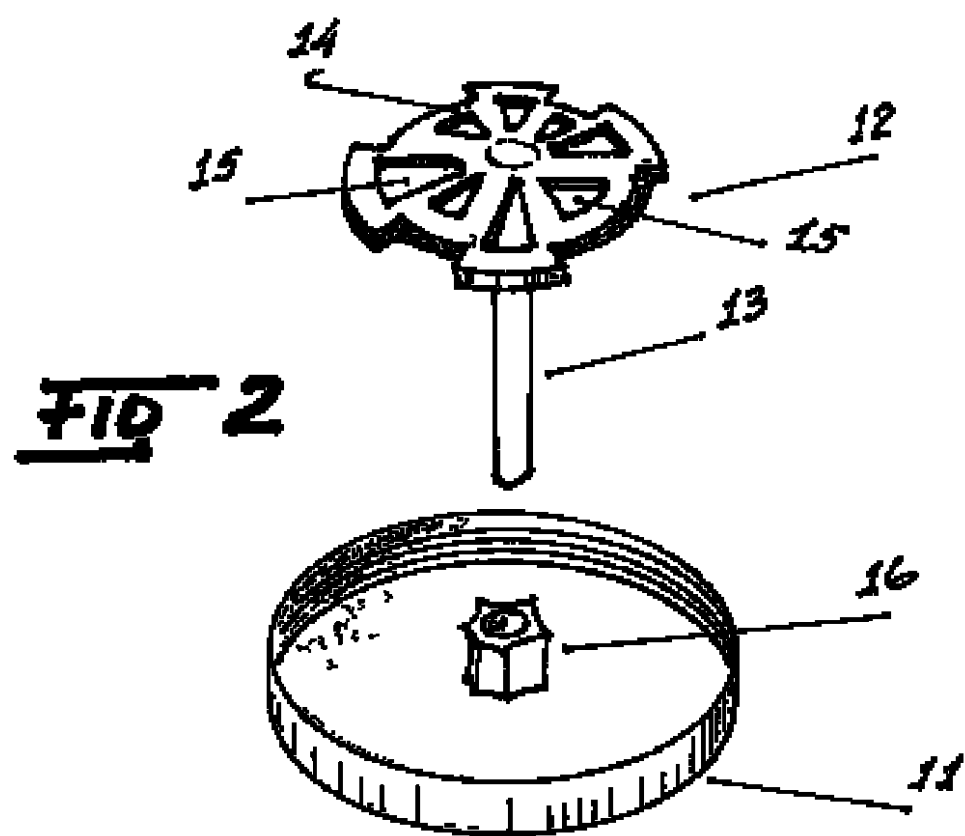


FIG. 3

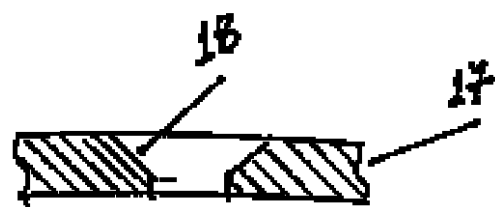


FIG. 4

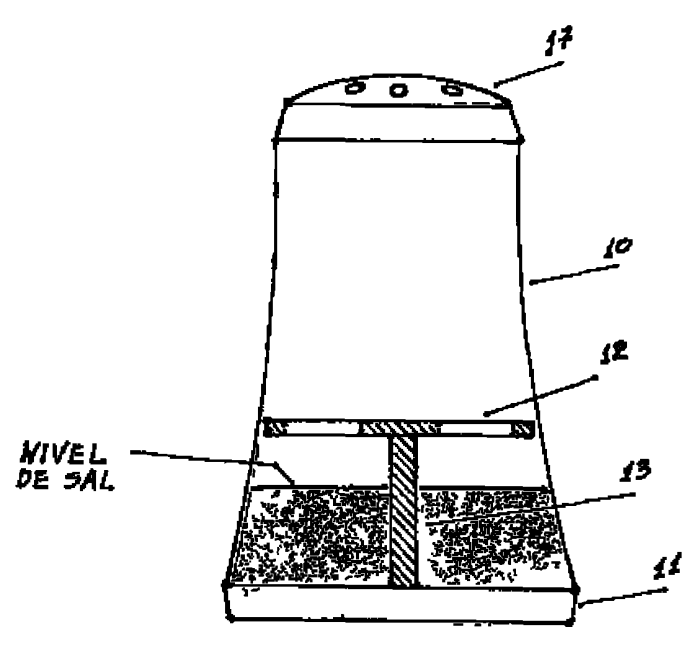
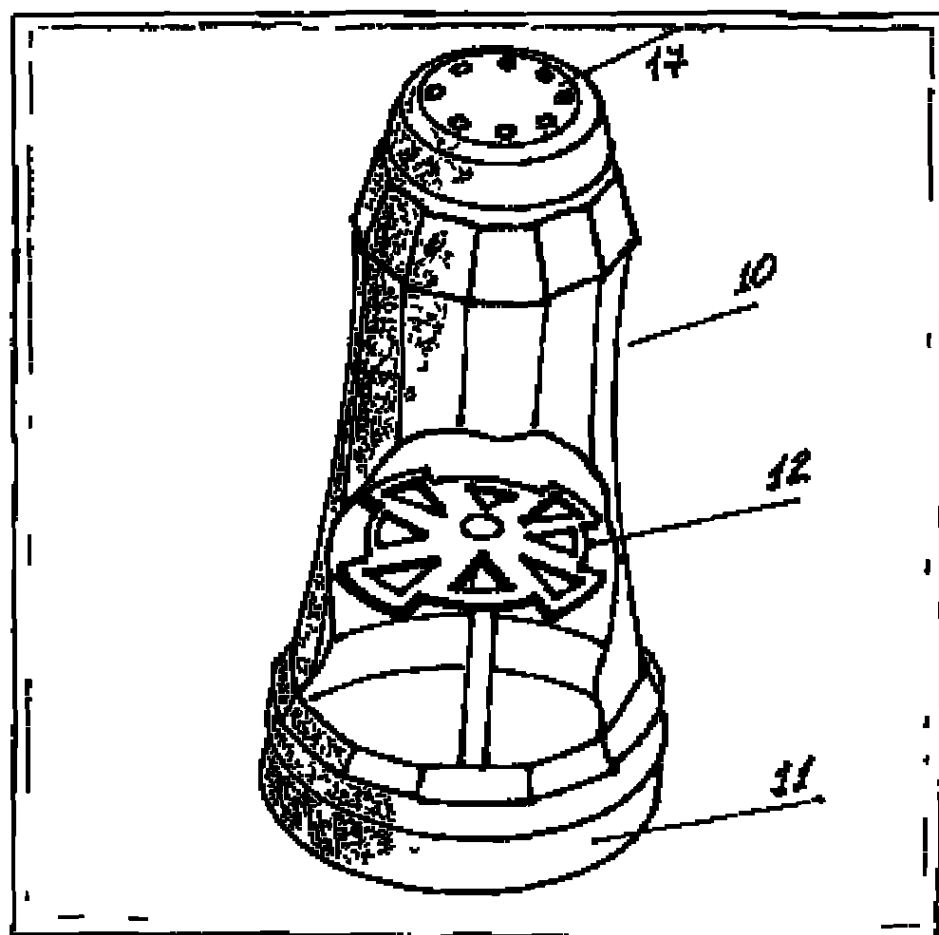


FIG. 5

Mr. Porg
Publisher
D



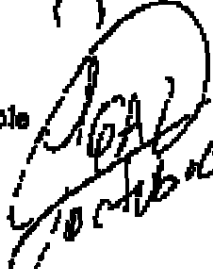
Superintendencia y Concejo
Radicacion 8512417 00000000 Folia 17
Fecha 1985-10-05 15:53:07
Tramite 003 PATENTE; 0 1 REGISTRO; 413 PRESENTAC
Dependencia 2225 DIVISION DE BIENES CREATIVOS

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

		LIAMPIO	RADICACION
PATENTE DE INVENCION	MODELO DE UTILIDAD	()	()
Indicacion de que se solicita la concesion de una patente.		()	()
Datos de Identificacion del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		()	()
Descripcion de la invencion.		()	()
Dibujos de ser estos pertinentes.		()	()
Comprobante de Pago de las tasas establecidas		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()			
- Indicacion de que se solicita el registro de Diseño Industrial		()	()
Datos de Identificacion del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.		()	()
Representacion grafica o fotografica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño		()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()			
- Indicacion de que solicita el registro de un Esquema de trazado		()	()
Datos de Identificacion del solicitante o de la persona que presenta La solicitud		()	()
Representacion grafica del esquema de trazado		()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()

Firma Responsable

Fecha


10 octubre 1985

2020
Bogotá DC

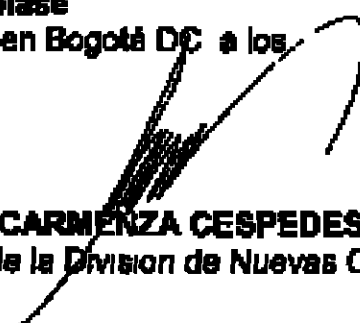
Doctor(a)
MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO
Apoderado(a)

REFERENCIA.	Radicación No	05 101617
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No	1315
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión

Siendo manifestación expresa del interesado la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del día 06 de abril de 2006

Cumplase
Dado en Bogotá DC a los **13** de **ABRIL** 2005


ALIX CARMONA CESPÉDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro Camán 13 No 27-00 Pisos 2, 5 y 11
Crematizador 1 8205-11 Fax 5052 0
Sede C.A.N. Ty 48A No 12 50 31 3241 al 40
Pbx 3 505240 Línea 1800-990 165
Web www.icpc.gov.co e-mail info@icpc.gov.co
Bogotá D.C. Colombia